

## “Las ONG estamos obligadas a ser transparentes y rendir cuentas”

Eduardo  
Sánchez  
Jacob

Presidente de la  
Coordinadora de ONG  
para el Desarrollo

Las ONG cumplen. Cada año se someten a auditorías externas y mecanismos internos de seguimiento. Justifican el destino de todos sus fondos y los resultados obtenidos en cada proyecto. Están obligadas a “ser transparentes y rendir cuentas”. Pero por si a alguien le quedan dudas, el Presidente de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo (CONGDE), Eduardo Sánchez Jacob, las despeja: “Los donantes siempre se pueden poner en contacto con la organización y conocer al detalle el destino de su donación”.

**¿Es fundamental que los ciudadanos donen a las ONG?** Ahora más que nunca. Al reducirse la ayuda de las administraciones, necesitamos más apoyo económico de la ciudadanía para mantener nuestros proyectos. Pero además, las ONG trabajan donde otros no llegan y con los colectivos más vulnerables, cada vez más numerosos.

**Alternativas para donar no faltan. Internet y los mensajes de móvil son dos nuevas vías, ¿pero son seguras?** Los sistemas de seguridad de donaciones online son los habituales de compra por Internet y garantizan que no haya ningún desvío de dinero. Son una forma sencilla y ágil de hacer un donativo.

**¿También se protegen los datos personales de los donantes?** En general, el sector de las ONG cumple de forma escrupulosa la Ley de Protección de Datos, que garantiza su privacidad y uso correcto. Pero, en cualquier momento, el donante puede cambiar los datos o su tratamiento.

**¿Qué información se puede reclamar tras una donación?** Las ONG están obligadas a respetar siempre la voluntad de los donantes respecto al destino

de sus fondos, así como a ser transparentes, rendir cuentas y estar auditadas. Las ONG envían información periódica a los donantes, les invitan a actividades o solicitan su participación en acciones de sensibilización. Además, la mayoría publicamos nuestra actividad en Internet, pero si hay algo sobre lo que desean saber más, los donantes pueden contactar con la organización y conocer al detalle el destino de su donación.

**¿Qué ocurre si la página web no está actualizada?** Este es un mecanismo de comunicación de doble sentido: de la ONG a la sociedad y de la sociedad con la ONG. Incluso muchas organizaciones han incorporado mecanismos de participación online, como foros. Pero si está desactualizada o una persona echa en falta algo importante, puede contactar con la organización.

**O acceder a la memoria anual. ¿Es obligatorio publicarla?** Todas las ONGD asociadas a la Coordinadora estamos obligadas a publicar una memoria anual sobre actividades, programas, recursos y órganos de gobierno. Además, tenemos una Comisión de Seguimiento del Código de Conducta de las ONGD, con capacidad sancionadora, y la nueva normativa contable exige presentar, junto con las cuentas anuales y la memoria, un Plan de Actuación que recoja las actividades y su presupuesto. La transparencia es uno de los pilares esenciales que rigen nuestro trabajo y la relación con nuestros donantes.

**¿Apuesta más por sistemas internos de seguimiento o por auditorías externas?** Ambos procesos son complementarios. Las auditorías contables externas son habituales y las normas de justificación de fondos de los grandes donantes son muy estrictas. También se realizan audi-

torías externas a proyectos para medir los resultados e impactos y, a partir de este año, las ONG de la Coordinadora debemos auditar externamente nuestros indicadores de transparencia y buen gobierno.

**¿La entrada de fondos públicos o privados resta neutralidad en algún caso?** El mayor riesgo para una ONG es que los fondos procedan de muy pocos donantes, porque pueden intentar condicionar. La financiación debe ser diversificada y, sobre todo, de muchos donantes. Hasta ahora, una parte importante de los fondos de la ciudadanía se canalizaba a través de las administraciones públicas, que gestionan los impuestos, pero estos recursos disminuyen y apelamos directamente a los ciudadanos. El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ha reducido su aportación en 1.016 millones de euros y la Secretaría de Estado de Cooperación se ha suprimido. Esto nos hace temer que la reducción de fondos recaerá sobre las partidas destinadas a desarrollo, algo muy grave porque son las personas más vulnerables quienes más pagan la crisis.

**¿Peligran los proyectos de las organizaciones para este año?** Efectivamente. Aunque las ONG recortamos todos los gastos que podemos, si no hay recursos, estamos obligadas a cerrar proyectos. Esto es muy preocupante porque se merman las posibilidades de educación, salud, alimentación o acceso al agua. Por eso, este año tenemos que trabajar con más energía y dedicación, y pedir el apoyo de quienes tengan capacidad de echar una mano.